

**ACTA N° 28
JUNTA ELECTORAL
DE LA FTCV**

En fecha, 20 de enero de 2014, reunida la JUNTA ELECTORAL de la FTCV, con asistencia de los miembros titulares de la misma, D. JOSE LUIS SANTA ISABEL DE CASTRO (Presidente), D. FERNANDO ROCA GRACIA (Secretario) y MANUEL E. ESTORNELL GÓMEZ (Vocal) dice:

Primero. Que se ha recibido en fecha 7 de enero de 2014, escrito de Moción de Censura presentada, con los siguientes 48 avales:

- AZAHAR AZAHAR, SEYEED-MORTEZA
- BERNABEU IBORRA, RAFAEL
- CERDA NAVARRO, JORGE
- DE LAMO MARTINEZ, FRANCISCO
- GALAN SANCHEZ, ENRIQUE
- GONZALO GONZALO, ANGEL
- LEON ESTEVE, JULIAN
- MENARGUES SANCHEZ, ANDRES
- MOLINA ARENAS, CRISTINA
- PEREZ LORENZO, JOSE LUIS
- SAEZ PEREZ, JOSE FCO.
- AZNAR SENDRA, PASCUAL
- MUÑOZ ALBERT, PEDRO
- ROBLES MARTINEZ, JORGE RAMON
- SANDOVAL FERNANEZ, MANUEL M.
- HERNANDEZ CLIMENT, DIEGO
- MORENO GUTIERREZ, JUAN CARLOS
- SANCHEZ CANOVAS, EDUARDO
- CLUB ATLETICO MONTEMAR Representado por JOSE PEDRO GARCIA FERNANDEZ
- CLUB DE CAMPO ELCHE Representado por DIGNA PEINADO FALCON
- CLUB DE TENIS ALACANT Representado por JUAN RAFAEL GUIJARRO TORMO
- CLUB DE TENIS JUAN CARLOS FERRERO Representado por ANTONIO MARTINEZ CASCALES
- CLUB DE TENIS PLA ROIG Representado por MARIA JOSEFA BELDA CALABUIG
- CLUB DE TENIS REDOVAN Representado por JOSE MARIA SANZ ZARAGOZA
- CLUB DE TENIS VILLENA Representado por JUAN JOSE PEREZ CUENCA
- CLUB ILICITANO DE TENIS Representado por JUAN CARLOS GARCIA ALMELA
- VILLAJOIOSA CLUB DE TENIS Representado por VICENTE MARIA LLORCA PEREZ
- ALGUERO MUÑOZ, JOSE LUIS
- DAMIA CUMBIA, AGUSTIN
- GRANADOS FERNANDEZ, EDUARDO
- MANYA ARRANZ, ALFREDO
- VICENT MUÑOZ, ALAIN
- BELLES VICIANO, JORGE
- ARTERO GASULLA, PATRICIA
- MALLOL SIVERA, JUAN JOSE
- CALATRAVA WEBER, ALEJANDRO
- GALLENT DE LA RIVA, ERNESTO

- GIL MIGNOT, SEBASTIAN
- GONZALEZ GARCIA, FRANCISCO
- MUÑOZ ALEIX, JAVIER VICENTE
- GINER GAY, JUAN
- PEREZ GARRIDO, FRANCISCO
- SANZ BOLUDA, JOSE LUIS
- ALTUR GASCON, MARIA DOLORES
- MARTINEZ LUACES, LUIS MIGUEL
- CLUB DE TENIS BELLREGUARD Representado por JUAN JOSE RAMOS FUSTER
- CLUB DE TENIS POLIESPORTIU ONTINYENT Representado por MANUEL SALVADOR TUGORES
- CLUB DE TENIS RAFELBUÑOL Representado por JOSE FCO. VICENT CAUDET

Segundo. Con fecha 13 de enero de 2014 se presentaron en la Federación de Tenis de la CV, tres escritos dirigidos a esta Junta Electoral suscritos por los Sres. **D. SEBASTIAN GIL MIGNOT, ALEJANDRO CALATRAVA WEBER y D. JAVIER VTE. MUÑOZ ALEIX** en el que manifiestan no haber firmado dicha Moción y tampoco haber dado autorización para ello. Adjuntamos copia de los escritos.

Tercero. La Federación aporta la consulta realizada a uno de los firmantes de la Moción, **D. Ernesto Gallent de la Riva** solicitando confirmación de su aval a la Moción ya que había dimitido como Asambleísta en fecha 25 de junio de 2013. Así mismo nos adjunta la respuesta de D. Ernesto Gallent en el cual manifiesta no haber firmado dicho documento. Adjuntamos copia de la consulta y respuesta.

Cuarto. En fecha 16 de enero de 2014, el Presidente de la FTCV, Fernando García Armengol, ha presentado a esta Junta un escrito en el cual manifiesta la existencia de irregularidades en la Moción de censura presentada. Adjuntamos copia del escrito.

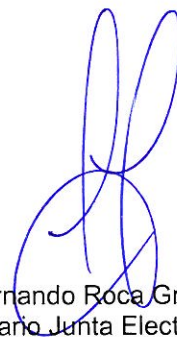
En base a todo lo anteriormente expuesto, esta Junta ACUERDA no considerar como válidos los avales de D. Sebastian Gil Mignot, D. Alejandro Calatrava Weber, D. Javier Vte. Muñoz Aleix y D. Ernesto Gallent de la Riva. La no validez de dichos avales supone que la Moción de censura estaría respaldada por 44 avales, número insuficiente según el artículo 33.1. para respaldar dicha Moción.

Por lo que esta Junta **ACUERDA declarar INADMISIBLE** la Moción de censura presentada.

Se firma la presente, en Valencia a 20 de enero de 2014



Jose Luis Santa Isabel de Castro
Presidente Junta Electoral

Fernando Roca Gracia
Secretario Junta Electoral



Manuel E. Estornell Gómez
Vocal Junta Electoral